



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE
DIARIO DE DEBATES

Segundo Período de Receso	Primer Año de Ejercicio Constitucional	I Sesión I Período Extraordinario 02 de agosto de 2013
----------------------------------	---	---

Presidente:

Dip. Edgar Román Hernández Hernández.

Vicepresidente:

Dip. Juan Carlos Lavalle Pinzón.

Primer Secretario

Dip. Jesús Antonio Quiñones Loeza.

Segunda Secretaria:

Dip. Adda Luz Ferrer González.

PRESIDENTE Edgar Román Hernández Hernández:

"Ciudadanos Diputados de la Sexagésima Primera Legislatura, con fundamento en el Artículo 58 Fracción I de la Constitución Política del Estado, la Diputación Permanente en funciones durante el presente Receso constitucional, ha solicitado su presencia el día de hoy mediante Acuerdo número 9 expedido el 31 de julio próximo pasado, con objeto de conocer sobre los asuntos señalados en la Convocatoria emitida al efecto.

Primer Secretario, sírvase pasar Lista de Asistencia para constatar la existencia de Quórum y haga, en su caso, la declaratoria correspondiente".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, para efecto de lo dispuesto por el Artículo 39 de la Constitución Política del Estado, les solicito que al escuchar sus respectivos nombres tengan la amabilidad de contestar presente.

(Cumplido)

Diputado Presidente, se encuentran presentes 30 Diputados, por lo tanto existe Quórum.

(El Diputado Primer Secretario dijo 31, por equivocación)

Los Diputados Gloria Aguilar De Ita, Javier Ortega Vila, Francisco Elías Romellón Herrera, Rigoberto Figueroa Ortiz y Carlos Martín Ruiz Ortega, solicitaron permiso para no asistir a esta Sesión".

PRESIDENTE:

"Señores Diputados, en términos de lo previsto por el Artículo 14 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, los miembros de la Diputación Permanente conformarán la Directiva que conducirá los trabajos de este Primer Período Extraordinario de Sesiones.

A efecto de hacer la declaratoria correspondiente, solicito a los ciudadanos Diputados y al público asistente, se sirvan poner de pie.

(Cumplido)

Siendo las once horas con veinte minutos del día de hoy, 2 de agosto del año 2013, se abre la presente Sesión y el Primer Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Receso

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Campeche.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

Primer Secretario, elabore la Minuta de Decreto correspondiente y tramite su publicación en el Periódico Oficial del Estado; asimismo, proceda a girar los comunicados respectivos.

Compañeros Legisladores, este Primer Período Extraordinario de Sesiones ha sido convocado exclusivamente para conocer sobre lo siguiente: Creación e Integración de las Comisiones Especiales de Análisis del Cuarto Informe del Poder Ejecutivo del Estado.

Recepcionar el Cuarto Informe del Poder Ejecutivo del Estado sobre el estado general que guarda la Administración Pública Estatal.

En consecuencia en esta Sesión procederemos a desahogar el primer asunto de referencia.

Esta Presidencia se permite informar que para efecto de lo que dispone el Artículo 161 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, se ha recibido una Propuesta Conjunta de los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Políticos Acción Nacional y Revolucionario Institucional y de las representaciones legislativas de los Partidos Políticos Nueva Alianza, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y del Trabajo, mediante la cual manifiestan su consenso para integrar las Comisiones Especiales que tendrán a su cargo el análisis del Cuarto Informe de Gobierno.

Segunda Secretaria, proceda a dar lectura a la propuesta de referencia".

(Cumplido)

SEGUNDA SECRETARIA Adda Luz Ferrer González:

"Diputado Presidente, he dado lectura a la propuesta indicada".

PRESIDENTE:

"Diputados integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, en virtud de la naturaleza de la propuesta de cuenta y cuyos efectos se explican

por sí mismos, esta Presidencia con fundamento en el Artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado propone que se considere como asunto de obvia resolución. Para tal efecto se hace la moción y quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo mediante el procedimiento de votación económica.

Primer Secretario, contabilice la votación y anuncie los resultados".

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"Diputado Presidente, la propuesta de obvia resolución ha sido calificada por unanimidad".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación anterior, queda calificado como asunto de obvia resolución la propuesta de cuenta. Consecuentemente procederemos a desahogar el resolutive correspondiente.

Ciudadanos Diputados, a efecto de atender en sus términos la Propuesta Común que nos ocupa, se somete la misma a su consideración. Por lo tanto sírvanse manifestar, mediante el procedimiento de votación nominal, si aprueban la propuesta referida.

Primer Secretario, contabilice la votación y anuncie sus resultados.

Ciudadanos Diputados, procedan, uno por uno, a manifestar su voto comenzando por el primero del lado derecho con respecto de este Presidium".

(Cumplido)

PRIMER SECRETARIO Jesús Antonio Quiñones Loeza:

"¿Falta algún Diputado por votar?"

La votación ha tenido el siguiente resultado: cero votos en contra y 30 votos a favor".

PRESIDENTE:

"En virtud del resultado de la votación, la propuesta queda aprobada en sus términos.

Primer Secretario, proceda a elaborar la Minuta de Acuerdo correspondiente y tramitar su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Compañeros Legisladores, a efecto de concluir el trámite de creación e integración de las

*“2013. Conmemoración del 150 aniversario del nacimiento de Campeche
como Estado libre y soberano de la República Mexicana”*

Comisiones Especiales de Análisis del Cuarto Informe de Gobierno, se invita a los ciudadanos Diputados que resultaron electos como integrantes de las citadas Comisiones, para que se sirvan pasar al frente de este Presidium a rendir la Protesta de Ley.

Sexagésima Primera Legislatura. Primer Secretario, levante la constancia respectiva".

(Cumplido)

De pie, por favor.

(Cumplido)

Compañeros Diputados, ¿protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que les ha conferido el Congreso del Estado?"

LOS DIPUTADOS:

"¡Sí, Protesto!"

PRESIDENTE:

"Si no lo hicieren así, que la Nación y el Estado se los demanden. Enhorabuena.

Tomen asiento, por favor.

(Cumplido)

De conformidad con los asuntos enlistados para desahogarse en este Primer Período Extraordinario, esta Presidencia hace de conocimiento que, con carácter de Solemne, llevaremos a cabo la siguiente Sesión el próximo día miércoles 7 de agosto, a partir de las nueve horas, en el Centro de Convenciones Carmen XXI, sito en Avenida Héroes del 21 de abril, Colonia Playa Norte entre 38 y 40, en Ciudad del Carmen, Cabecera del Municipio de Carmen, decretado como Recinto Oficial del Honorable Congreso del Estado, para la cual quedan debidamente citados.

No habiendo otro asunto que tratar, solicito a la concurrencia ponerse de pie.

(Cumplido)

Siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día 2 de agosto de 2013, se clausura esta Primera Sesión del Primer Periodo Extraordinario del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la